

SECCIÓN: **UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

OFICIO: **RSI-185-2015**

ASUNTO: **RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

Victoria, Tamaulipas, a 27 de Octubre de 2015

██████████ :

En relación a su solicitud de información presentada por medio de nuestra página de internet, la cual dice lo siguiente:

“En apego a la Ley de Transparencia y acceso a la información, por este medio solicito los Programas Operativos Anuales del Organismo Operador del Agua del Municipio de Tampico, Tamaulipas, correspondientes a los años 2000 al 2015. Así como también los Contratos Colectivos del personal que labora en ese organismo Operador del Agua de los años 2000 al 2015. Dicha información debe estar disponible en la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (COMAPA) y en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Tampico, respectivamente. Lo anterior en virtud de que esta información es relevante para un proyecto de investigación científica que El Colegio de Sonora, con apoyo de Conacyt realizará sobre los Mecanismos de Gestión del Agua en algunas ciudades del país. En espera de una favorable respuesta, le agradezco de antemano por la atención que le brinda a la presente solicitud y le envío un caluroso saludo desde Sonora. (Sic).

Le informo que el ITAIT no cuenta con la información que usted desea conocer, ya que este Instituto no está facultado para poseer información relacionada con los programas operativos anuales y contratos colectivos del personal ajeno a este órgano de transparencia, sin embargo, la misma puede solicitarla ante la **Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Conurbada**, así como a la **Secretaría del Trabajo y Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado de Tamaulipas**, quienes pueden tener la información que usted busca.

Por lo tanto, le sugiero que mediante las siguientes instrucciones presente su solicitud de información:

ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONA CONURBADA:

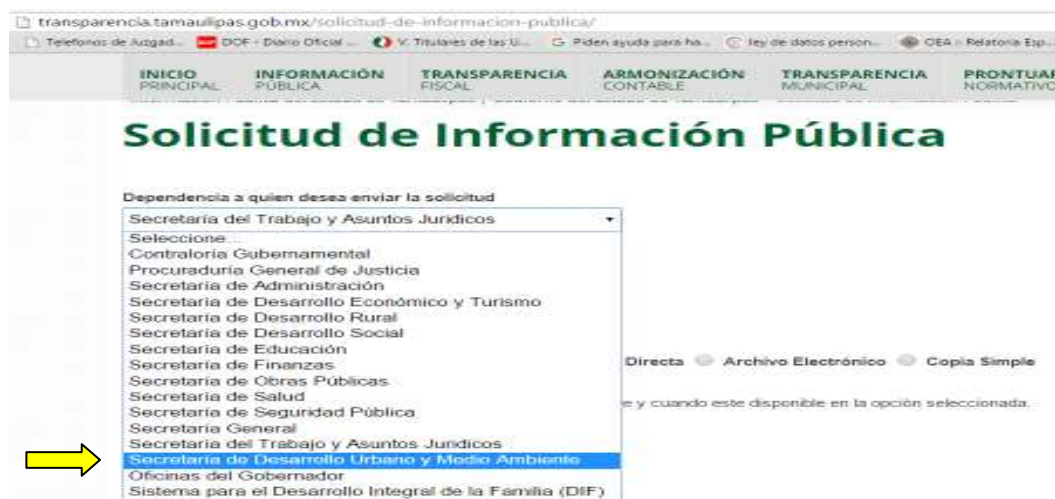
1.- Ingrese a la dirección electrónica <http://tamaulipas.gob.mx/>, el cual es el portal electrónico oficial del Gobierno del Estado; y en la parte superior derecha, aparecerá el apartado “TRANSPARENCIA”, al que deberá acceder mediante un clic.



2.- Lo anterior lo llevara a una nueva ventana donde aparecerá un icono nombrado “**SOLICITUD DE INFORMACIÓN**”.



3.- Al hacer clic en lo anterior, se abrirá el formato de solicitud de información para llenar en línea, donde podrá elegir la dependencia a la que deberá enviar su solicitud, en este caso, usted seleccionará **“Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.”**



4.- Enseguida, en el apartado **“Organismo Público al que desea enviar la solicitud”** seleccionará **“Comapa Zona Conurbada”**, para posteriormente proceder a la formulación de su solicitud de información.



Una vez enviada su solicitud, la autoridad tiene la obligación de entregarle un acuse de recepción, el cual debe incluir la fecha, hora, el contenido de la solicitud y la autoridad ante quien se presentó. En caso de no recibir dicho acuse, y a fin de que usted pueda contar con evidencia de su solicitud de información, de manera alterna podrá enviarla por servicio de mensajería con acuse de recepción.

Dirección para formular su solicitud de información:	http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/solicitud-de-informacion-publica/
Titular de la Unidad de Información Pública:	Lic. Espiridión García Hernández
Domicilio Oficial:	Ave. Chairel s/n entre Eucalipto y Nogal, Colonia AltaVista, Tampico, Tam.
Correo electrónico oficial:	egarcia@comapa.gob.mx
Teléfono oficial:	833 241 2401, 833 241 2402, 833 219 0825

Ahora bien, me permito poner a su consideración otras formas para presentar su solicitud de información:

- 1.-Enviar su solicitud al correo electrónico egarcia@comapa.gob.mx, e imprimir el correo después de enviarlo.
- 2.-Enviarla a través de servicio de mensajería CON ACUSE DE RECIBO a la dirección **Avenida Chairel, sin número, entre Eucalipto y Nogal, Colonia AltaVista, Tampico**, dirigiéndola al **Licenciado Espiridión García Hernández**, titular de la Unidad de Información Pública de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Conurbada.
- 3.-Presentarla personalmente por escrito en las instalaciones del Sujeto Obligado (asegurándose de recibir el acuse correspondiente).

ANTE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y ASUNTOS JURÍDICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO:

1.- Ingrese a la dirección electrónica <http://tamaulipas.gob.mx/>, el cual es el portal electrónico oficial del Gobierno del Estado; y en la parte superior derecha, aparecerá el apartado "TRANSPARENCIA", al que deberá acceder mediante un clic.



2.- Lo anterior lo llevara a una nueva ventana donde aparecerá un icono nombrado "SOLICITUD DE INFORMACIÓN".



3.- Al hacer clic en lo anterior, se abrirá el formato de solicitud de información para llenar en línea, donde podrá elegir la dependencia a la que deberá enviar su solicitud, en este caso, usted seleccionará **“Secretaría del Trabajo y Asuntos Jurídicos”** y proceder al llenado de la misma.

Dependencia a quien desea enviar la solicitud
Secretaría del Trabajo y Asuntos Jurídicos

Organismo público a quien desea enviar la solicitud
Seleccione organismo...

Desea obtener su respuesta por

Correo electrónico Correspondencia Consulta Directa Archivo Electrónico Copia Simple
 Copia Certificada

Nota: La información será entregada en el medio solicitado siempre y cuando este disponible en la opción seleccionada.

Nombre

Una vez enviada su solicitud, la autoridad tiene la obligación de entregarle un acuse de recepción, el cual debe incluir la fecha, hora, el contenido de la solicitud y la autoridad ante quien se presentó. En caso de no recibir dicho acuse, y a fin de que usted pueda contar con evidencia de su solicitud de información, de manera alterna podrá enviarla por servicio de mensajería con acuse de recepción.

Dirección para formular su solicitud de información:	http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/solicitud-de-informacion-publica/
Titular de la Unidad de Información Pública:	Lic. Juan Jesús Anaya Fernández
Domicilio Oficial:	Centro de Oficinas Gubernamentales Piso 17 Parque Bicentenario, Cd. Victoria, Tam.
Correo electrónico oficial:	lic.anayafdez@gmail.com
Teléfono oficial:	834 107 8633 Ext. 43816

Del mismo modo, se le proporcionan otras formas para presentar su solicitud de información:

- 1.- Enviar su solicitud al **correo electrónico** lic.anayafdez@gmail.com, e imprimir el correo después de enviarlo.
- 2.- Enviarla a través de servicio de mensajería CON ACUSE DE RECIBO a la dirección Centro de Oficinas Gubernamentales, Piso 17 Parque Bicentenario, Cd. Victoria, Tam., dirigiéndola al Licenciado Juan Jesús

Anaya Fernández, titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaría del Trabajo y Asuntos Jurídicos.

- 3.- Presentarla personalmente por escrito en las instalaciones del Sujeto Obligado (asegurándose de recibir el acuse correspondiente).

RECOMENDACIONES Y AVISOS:

I.- Solicite de manera clara y precisa la información que desee obtener.

II.- No está obligado a proporcionar su nombre, domicilio o teléfono, al hacer una solicitud, ya que si requiere la información de manera electrónica, únicamente debe proporcionar su correo electrónico.

Si desea la información impresa o por algún otro medio físico, entonces deberá proporcionar su nombre y domicilio para recibirla.

III.- Siempre solicite y guarde su acuse de recepción de su solicitud.

TIEMPO PARA RECIBIR LA INFORMACIÓN:

- Dentro de los **veinte días hábiles** después de hecha su solicitud, la autoridad deberá responderle; sin embargo este tiempo puede ampliarse por diez días hábiles más.
- **Si no responden su solicitud** usted puede acudir en cualquier momento ante este Instituto de Transparencia a interponer el Recurso de Revisión.
- **Si responden su solicitud**, pero usted no está conforme con lo recibido, cuenta con **diez días** hábiles para acudir ante nosotros.

Todo lo anterior con fundamento en los artículos 6, inciso d) e i); 7, 43, 44 numeral 2; 46 numeral 1; 55, 56 inciso e); 72, 73 y 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Utilice los formatos que ponemos a su disposición en:


Solicitud de Información: http://www.itait.org.mx/formatos/formato_solicitud.pdf

Acción de hábeas data: http://www.itait.org.mx/habeas_data/solicitud_habeas_data.pdf

Recurso de Revisión: http://www.itait.org.mx/formato_recurso.asp

El ITAIT se pone a sus órdenes para brindarle la orientación y asesoría para el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

ATENTAMENTE



**LIC. JOSÉ ABINADAB RESÉNDEZ CONTRERAS.
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS**